

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo de Familia Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **94**

Fecha Estado: 30/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360311000220180032700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DORA MARIA RODRIGUEZ GOMEZ	ELIODORO IDALGO	Sentencia.	27/11/2020		
05360311000220190002200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GUSTAVO ANDRES SANCHEZ URIBE		El Despacho Resuelve: REQUIERE A LOS APODERADOS JUDICIALES PARA QUE PRESENTEN DE MANERA CONJUNTA TRABAJO DE PARTICION Y ADJUDICACION	27/11/2020		
05360311000220190034500	Verbal Sumario	URIEL DE JESUS ATEHORTUA CARDENAS	JENNIFER ANDERLY ATEHORTUA QUIROS	El Despacho Resuelve: FIJA AUDIENCIA PARA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2020, A LAS 2:00 P.M.	27/11/2020		
05360311000220190041900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARGARITA DEL SOCORRO RODAS HENAO	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ HENAO	Sentencia.	27/11/2020		
05360311000220200008800	Ejecutivo	DIANA CRISTINA GARCIA GIL	ANDRES JULIAN MONTOYA GIRALDO	El Despacho Resuelve: FIJA AUDIENCIA PARA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2020, A LAS 2:00 P.M. Y DECRETA PRUEBAS	27/11/2020		

ESTADO No.	94	Fecha Estado: 30/11/2020				Página:	2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA QUINTERO TABARES
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE ITAGUI-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9f18a06976c7031ac1fd55d057495177f523f1b8b74f9a685cc8ab247648cfaa
Documento generado en 27/11/2020 04:20:11 p.m.